



CASA REFUGIO

Plan de colaboración con empresas

Desde Amar Dragoste creemos que el cambio está en ir vida a vida. En el proyecto Casa Refugio atendemos de manera integral a mujeres supervivientes de trata de personas con fines de explotación, en situación de prostitución y/o en riesgo de exclusión social. La intervención se realiza desde la base de los derechos humanos con perspectiva de género e intercultural.

La colaboración con empresas es un factor clave para la inserción sociolaboral de las mujeres, para mejorar su bienestar personal y social, ampliar sus oportunidades formativas y para sensibilizar a la sociedad sobre esta realidad. Queremos que ellas sean las protagonistas de su propio cambio e impulsarlas a construir su recuperación. Para ello, cuidamos que las empresas con las que colaboremos cumplan también con los derechos humanos y promuevan la igualdad de oportunidades.

Los convenios que queremos ofrecer están relacionados con:

- A. Acceso a servicios especializados:** relacionados con la salud, el acceso a viviendas, el ocio y el tiempo libre...
- B. Formación para el empleo:** acceso a cursos formativos en áreas laborales concretas a través de becas y apoyos económicos para su realización.
- C. Donación de bienes para los recursos residenciales** (muebles, material de oficina, productos de higiene, etc.), para los eventos de sensibilización y/o para los talleres formativos (impresión de manuales, trípticos, carteles...).
- D. Cesión de espacios** para la realización de eventos de sensibilización.
- E. Día de voluntariado:** dona un día para realizar una tarea de mantenimiento en los recursos residenciales o una actividad especial con tu empresa.
- F. Donación económica:** si quieres apoyar económicamente la continuidad del proyecto, puedes hacerlo de forma anual, mensual o puntualmente.

Gracias por tu interés. Sé parte de la solución y logremos el cambio vida a vida.